# Poder Legislativo

## SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA
## DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

## SESIÓN ORDINARIA

### PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

***PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FRANCISCO FLORES SOLANO***

**26 DE JUNIO DE 2013**

**- ORDEN DEL DÍA -**

| | |
|---|---|
| **I.** | Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. |
| **II.** | Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 20 de junio del año en curso. |
| **III.** | Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas. |
| **IV.** | Intervención del Presidente de la Mesa Directiva, a efecto de expresar a nombre del Congreso del Estado, un reconocimiento a los ciudadanos Erick Manuel Troyo Del Campo Díaz, Fabián Gómez González, Diego Guapo Mendieta y Edgar Emmanuel Martínez Santibáñez, ganadores de la medalla de oro en informática. |
| **V.** | Presentación de la iniciativa formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de reformar el artículo 169 y adicionar un artículo 174 bis a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. |
| **VI.** | Propuesta de la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a efecto de que el Pleno del Congreso formule un requerimiento a los ayuntamientos que no han dado cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 22 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. |
| **VII.** | Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Huanímaro, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2011. |
| **VIII.** | Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Ocampo, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2012. |
| **IX.** | Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Coroneo, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2012. |

| | |
|---|---|
| **X.** | Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Cortazar, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2012. |
| **XI.** | Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Pueblo Nuevo, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2011. |
| **XII.** | Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, correspondiente al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año 2012. |
| **XIII.** | Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Santiago Maravatío, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011. |
| **XIV.** | Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Ocampo, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011. |
| **XV.** | Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Purísima del Rincón, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011. |
| **XVI.** | Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Xichú, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011. |
| **XVII.** | Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Pueblo Nuevo, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011. |

| | |
|---|---|
| **XVIII.** | Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Cortazar, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011. |
| **XIX.** | Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Apaseo el Grande, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011. |
| **XX.** | Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de San José Iturbide, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011. |
| **XXI.** | Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Tarimoro, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011. |
| **XXII.** | Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., a efecto de que se le autorice la reestructuración de la deuda pública municipal. |
| **XXIII.** | Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a dos iniciativas formuladas por el ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, para destinarlo a la compra de reserva territorial. |
| **XXIV.** | Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Cuerámaro, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, para destinarlo a la ejecución de obra pública municipal. |
| **XXV.** | Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, para destinarlo a diversos proyectos de inversión pública productiva. |

| | |
|---|---|
| **XXVI.** | Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Salamanca, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, para destinarlo a la ejecución de obras y acciones en materia de servicios públicos y seguridad pública. |
| **XXVII.** | Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa de reforma al artículo 51 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ante esta Sexagésima Segunda Legislatura. |
| **XXVIII.** | Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Justicia, relativo a la propuesta de reelección de la licenciada Ma. Claudia Barrera Rangel al cargo de Magistrada Propietaria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, presentada por el Consejo del Poder Judicial del Estado. |
| **XXIX.** | Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativo a la iniciativa de reformas a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. |
| **XXX.** | Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativo a la propuesta de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que declare a la ciudad de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, como patrimonio cultural del Estado de Guanajuato. |
| **XXXI.** | Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativo a la iniciativa de Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. |
| **XXXII.** | Elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura. |
| **XXXIII.** | Designación de las comisiones de protocolo para comunicar al Gobernador del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional. |
| **XXXIV.** | Asuntos generales. |

| | |
|---|---|
| **XXXV.** | Receso para la elaboración del acta de la presente sesión. |
| **XXXVI.** | Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente sesión. |
| **XXXVII.** | Clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura. |